

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hago saber: Que á consecuencia de comunicacion del Sr. Presidente de la Comision representativa de Hacendados de esta Huerta; he dispuesto que el Juntamento general ordinario correspondiente al present año tenga efecto en las Salas Consistoriales el dia 1.º del próximo Mayo á las 10 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que concurren á dicho acto; en el bien entendido que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 26 Abril de 1879.—Pedro Diaz.

OBISPADO DE CARTAGENA Y MURCIA.

*Circular.*

A nuestro venerable Clero y amados fieles, salud y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Todos sabemos la triste y apurada situacion en que se halla nuestro Santisimo Padre Leon XIII, á consecuencia de la adversidad de los tiempos; como igualmente sabemos que todos los católicos, persuadidos de sus deberes filiales, han ofrecido á sus Santos Piés cuantiosos donativos en socorro de sus muchas necesidades. Esta conducta que ha proporcionado grandes consuelos al Soberano Pontífice y ha enaltecido la honra y gloria de los hijos de la Iglesia, se hace preciso continuarla por más tiempo, supuesto que por insondables juicios del Cielo subsisten las mismas causas y tal vez con mayor aumento. En su virtud se han abierto suscripciones en la mayor parte de las diócesis de España á la mira de formalizar el Dinero de S. Pedro, acomodándolas á la fortuna de todos lo fieles, para que sin sacrificio puedan todos contribuir al socorro de la Santa Sede y satisfacer á esta obligacion filial digna de alabanza y de bendiciones.

Tambien Nos, que profesamos respetuo-

sa adhesion á la Cátedra de San Pedro y que confiamos ilimitadamente en los religiosos sentimientos de nuestros queridos diocesanos, abrimos dicha suscripcion en favor del dinero de San Pedro en todo nuestro Obispado, esperando que nuestro Buen Dios se dignará bendecir este nuestro proyecto y coronarle de felices resultados

Para realizar ordenadamente este nuestro propósito, los Arciprestes en el lugar de su residencia y los Curas en las parroquias en que no haya Arciprestes, procederán á formar comisiones del Dinero de S. Pedro, conponiéndolas de sí mismos, como Presidentes, y de cuatro individuos más, dos eclesiásticos, si los hubiere, y otros dos seglares. Formada la junta se invitará á los fieles respectivos para que se suscriban voluntariamente, por meses ó por semestres, con la cantidad que tuvieren por conveniente. La junta cuidará de hacer efectivas las cuotas de suscripcion al debido vencimiento, y en su caso nos darán el oportuno conocimiento para lo que proceda.

Como el clero esté doblemente interesado en el mejor éxito de esta suscripcion, le invitamos paternalmente para que cedan, un dia de cada mes, la asignacion que cobre del Estado por su respectiva nómina, y los que no disfruten de tal asignacion, podrán suscribirse por la cuota mensual en proporcion á sus facultades. Dada en Murcia á 16 de Abril de 1879.—Diego Mariano, Obispo de Cartagena.

EL TERRON DE AZUCAR.

¿No se os ha ocurrido jamás la menor reflexion al contemplar un terron de azúcar?

¿No habeis meditado nunca, al saborear su dulzura, las amarguras, las lágrimas y tal vez la sangre que contiene cada una de sus partículas?

Con vosotras hablo, amables lectoras, y á vosotras dirijo estos ligeros apuntes, recogidos al acaso, en un momento de dolorosa meditacion.

Reflexionando maquinalmente sobre el origen de un terron, que contemplaba



traído en frente de una taza de café, recorde la infinita variedad de plantas, de flores y de frutos, que contiene el precioso jugo, que las industriosas abejas saben convertir en sabrosa miel, y la ciencia y el arte de los hombres en uno de los grandes ramos de industria y de comercio; en azúcar.

Entre las frutas, que contienen parte de aquella sustancia, pueden ser citadas las uvas, la castaña, la pera, el higo, la algarroba y otras de sabor más ó menos azucarado. Entre las raizes se cita la remolacha; entre los árboles y arbustos, el arce del Canadá, y entre las plantas, la caña del maiz y la caña dulce, que es la que contiene mayor cantidad de azúcar y la que se cultiva expresamente para extraer su jugo.

La caña de azúcar es una planta vivaz, de tallo liso y lustroso, guarnecido de nudos y de larga hojas, que le cubren desde su nacimiento, ensanchándose poco á poco, hasta tomar la forma de un abanico.

El interior de la caña está lleno de una sustancia succulenta que, exprimida, produce el jugo que despues se convierte en azúcar.

Esta planta no se desarrolla sino en los climas cálidos. En la época de la recolección se las corta por su base para ser transportadas inmediatamente al ingenio, pues si permanecen cortadas más de dos dias, la sustancia se maléa y el jugo resulta de inferior calidad.

La manera de triturar la caña varía frecuentemente por los adelantos progresivos de la industria y de la ciencia mecánica: dos cilindros oprimen el tallo arrojando á un lado los restos de la caña exprimida y dejando correr por medio de un tubo el codiciado líquido, que se deposita en un gran recipiente. Por medio de otro tubo pasa despues á una caldera, donde recibe un calor gradual, que es el principio de su purificación.

El calor aumenta progresivamente, á medida que pasa á otras calderas, hasta alcanzar el más alto grado de ebullición.

Un hombre está encargado de recoger, por medio de una espumalera, todos los cuerpos que flotan sobre el líquido en ebullición.

Obtenido el grado necesario de calor, se le deposita en sacos de lienzo, á través del cual se filtra y se enfria para mandarle despues á Europa, donde posa á las fábricas de refinación.

La caña de azúcar es oriunda de Asia, deca desde donde fué trasportada á América, y

principalmente á las Antillas, que es donde en mayor escala se cultiva. En estas islas no se conocen más que dos estaciones: la estación seca y la estación de las lluvias. El calor excesivo durante el verano, y la insalubre humedad de la estación de las lluvias, hacen de aquel país un clima cruel, irresistible á los cultivadores europeos. La fiebre amarilla y otras enfermedades no menos temibles, aniquilarían en poco tiempo otras generaciones que no perteneciesen á la robusta raza africana. Los negros son los únicos que pueden soportar el rigor de aquel clima mortífero, y el cultivo de la caña está encomendado á las «negradas», que llenan su misión bajo los golpes del látigo de un desalmado capataz, á quien no se le ha ocurrido nunca que las cajas de azúcar que recolecta están regadas con sangre y con lágrimas.

Por mi parte, cada vez que veo un terron de azúcar, se me representa, á través de su blancura, el color de ébano de la raza que lo cultivó: y cuando saboreo su dulce sustancia, pienso involuntariamente en las amarguras que constó su elaboración, en las lágrimas que han humedecido sus partículas, quizá en la sangre que habrá enrojecido el verde tallo que despues de continuas y penosas operaciones produce el blanco y almibarado terron.

¡Ah! ¡ Si cada terron de azúcar pudiera referirnos su historia; si pudiesemos arrancar los secretos que encierra, cuántas amarguras no encontraríamos en su dulce sabor!

Juan P. Perales.

## NOTICIAS GENERALES.

Dice «La Correspondencia». Aun no se tiene noticia de la fecha en que abandonará á Argel para venir á Madrid el general Contreras.

Los votos obtenidos por los tres candidatos que han logrado mayor número para la acumulación, sumando los de sus distritos respectivos con los acumulados, arrojan el siguiente total:

Romero Robledo, por Montilla, 1047; por Madrid 4280; por acumulación 26075, Total 33902,

Sagasta: por Zamora 1131; por acumulación 11600. Total 12731,

Castelar: por Barcelona 896; por acumulación 10296: Total 11192.



## NOTICIAS LOCALES.

A LOS PANADEROS.

Hoy á las 4 de la tarde, se reúne en la Tahona de Roque García, situada en la calle de la Frenería el gremio de panaderos para acordar el reparto de la contribucion.

Dentro de breves dias debe llegar á esta el principe Rudolfo, que viajará de rigoroso incognito, y que se sabe visitará algunos sitios de esta provincia, por ver ciertas especialidades, en aves, plantas y minerales de esta localidad.

A la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron solamente los señores alcalde, Hernandez del Aguila, Alix, Calvo, Hernansaez y Flores. Fué de excaso interés. Se dió cuenta de la dimision del señor Almazan, la cual pasó á informe de la comision de cuestiones de derecho.

El domingo á la hora que la ley prescribe verificose el escrutinio general de este distrito, resultando elegidos los diputados que ya conocen nuestros lectores, con el número de votos que tambien tenemos publicado.

Debe ser una satisfaccion para el señor D. Zacarias Acosta el haber reintegrado el texto de «El Quijote» en su verdadero sentido, siquiera sea en dos palabras, por las cuales han pasado los criticos y los sabios sin notar su contrasentido, y después de tanto y tanto como sobre el asunto se ha escrito. Tan evidente y necesaria es la correccion del Sr. Acosta, que estamos seguros no habrá uu solo literato que no la acepte sin reparo alguno.

En el teatro del Liceo, y con numerosa concurrencia se representó, por los actores y aficionados que forman la compañía, el drama «Flores y Perlas», que proporcionó aplausos á la familia Aranáz, y «Maruja», en la que todos fueron aplaudidos. Parece que se va animando este teatrito propio de la estacion: sin embargo, seguimos no estando por los dramas, y mucho menos por los dramones.

Se ha prorogado hasta último de Mayo el plazo para la presentacion de las cédulas de amillaramiento.

La funcion dramatica dada el Domingo en la noche en el Teatro de la Trinidad satisfizo á la regular concurrencia que asistía al espectáculo. La senora Laynez, asi como los señores Torrent, Arnal y Moreno, tienen bastantes condiciones dramaticas.

Entre ayer y anteayer se sacrificaron en el Matadero público: 2 terneras, 3 vacas, 13 cabritos, 17 machos, 32 cabras, 12 corderos 1 carnero.

El fuego que ayer tarde anunciaron las campanas se desarrolló en el piso bajo de una casa de la plaza de Santa Isabel; parece que el estar encima la cocina fué la causa del incendio. En la habitacion habia algunas esteras. muebles viejos y otros enseres de fácil combustion; sin embargo fué sofocado por los primeros vecinos que acudieron. Algunos, viendo llegar á la brigada de bomberos cuando ya se habia extinguido el fuego, hicieron ciertas demostraciones de desagrado muy inconvenientes. ¿Qué querian esos ciudadanos? ¿Qué los bomberos hubieran estado allí, al lado del monumento, formados, y con las bombas preparadas para cuando empezara á arder las esteras? Mas sensatez, hombre, mas prudencia!

PERDIDA.—Desde la Plaza de San Antolin hasta la Puerta del Porcel se ha extraviado un pendiente de oro. Al que se lo haya encontrado y lo presente en esta redaccion se le darán mas señas y se le gratificará.

### ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

(Continuacion.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de la contribucion industrial de 20 de Mayo de 1873, se citan á todos los individuos que ejercen las industrias que á continuacion se expresan, para que se sirvan comparecer ante esta Administracion económica los dias y horas que á cada uno de ellos se designan, con objeto de proceder á la agremiacion y nombramiento de síndicos clasificadores segun la importacia numérica de cada gremio ó colegio.

DIA 30.

Especuladores en frutos del país, 8 de la mañana.

Tratantes en ganado, 8 y media id.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Pedro mártir.  
**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y Capuchinas.  
 En la primera por D. Salvador Ruiz Rubio; misas de hora; y en la segunda por D. José Folquera y doña Juana Ciudad; misas de hora.

**COSAS VARIAS.****CANTARES MURCIANOS.**

*A D. Ricardo Sanchez Madrigal, con motivo de su casamiento.*

Ayer subiste al altar  
 á unirte con tu mujer,  
 que Dios os haga felices  
 por siempre jamás amen.

Tu poeta, y ella buena,  
 os querreis de corazon;  
 amad los dos á tu madre,  
 y no ha de faltaros Dios.

Si el mundo te dá amarguras,  
 bien las podrás endulzar  
 con tu mujer y tu madre  
 en el templo del hogar.

**PENSAMIENTO.**

El primer pensamiento de la mujer ante un hombre, es parecer hermosa; su gran placer es oír que está hechicera.

—El arte de que la mujer se vale para chalar á un hombre, es defenderse y mostrar que tiene miedo.

—En el hogar la suegra es la encargada del cisco.

—El amor es un republicano hasta allí y hasta allá,

—Amar es hacer un pacto con el dolor y con lo gloria.

**CHARADA.**

*Prima y dos es un pellejo,  
 que tiene mucho valor,  
 segunda y tercia es un ave  
 que paga el inocenton,  
 tercia dos hace el becerro  
 pegando un bufido atroz,  
 y el todo tenia orejas  
 y se le desorejó,*

**ANÉCDOTA.**

Viendo volcar un coche y caer al individuo que iba dentro, gritó una chula:

—¡Eh, cochero, ese señor que se ha vertido!

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de veintun dias, en la carpinteria de la calle de Rillo, esquina á la plaza de Santa Gertrudis, informarán.

**LA MADRILEÑA.**—Tienda de D. Tomás Palazon. Gran surtido de géneros de lanas de verano. Novedad, buen gusto y baratura.

**ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**ANTONIO RAMIREZ PAGÁN,** profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

**MUEBLES DE LUJO**

DE

**JOSÉ MARIA CALLEJAS,  
SOCIEDAD, 12.**

**SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES

**DE POZOS ARTESIANOS.**

Esta sociedad lleva ya hechos gran número de estos pozos, y tiene todo el material necesario.

Se hacen por un tanto alzado, por metros, en administracion y segun convenga.

**DIEZ POZOS**

realizados con feliz éxito.

El que desee mas pormenores, puede dirigirse á

**SANCHEZ SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>**  
 calle de las Balsas, número 13, Murcia.

**EL DIARIO DE MÚRCIA.**

Se publica todos los dias, excepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Esquelas de defuncion, en la 1.<sup>a</sup> plana 20 reales, en las demás 10 reales.

Imp. de JOSÉ MARTINEZ TORNEL,  
 Hospitalillo, 10.